

La participación social en la organización escolar: ¿Hacia la construcción democrática o la privatización de la escuela pública?

Tomasa Ortega Jiménez

Resumen

En México, con las reformas educativas de las últimas décadas, cobran sentido nuevos esquemas de organización en torno a la gestión de las escuelas. Las políticas educativas enfatizan la atención en un modelo de gestión centrado en la escuela, mediante la participación de los padres y la comunidad en general en los procesos organizacionales de la escuela. Para este fin, se crean los Consejos Escolares de Participación Social; sin embargo, su operatividad se limita al trámite administrativo, ya que, en la mayoría de los casos, prevalece el funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, quienes se encargan del mantenimiento y asuntos relacionados con el funcionamiento de la escuela, en coordinación con el director, bajo esquemas de corresponsabilidad en el mantenimiento del edificio escolar. Para ello, se establecen cuotas de cooperación económica que les permite operar y atender las necesidades básicas de la escuela; asimismo, complementan con actividades adicionales. Esto, nos deja ver cómo a través de la participación social el Estado disfraza nuevos esquemas y políticas que impulsan la privatización de la escuela pública, más que a la democratización de la organización.

Palabras clave: gestión, organización escolar, micropolítica, participación social.

Abstract

In Mexico, with the educational reforms of the last decades, new schemes of organization around the management of the schools make sense. Educational policies emphasize attention in a school-centered in a management model, through which involves parents and the community in general in the school's organizational, the School Councils of Social Participation with specific functions and guidelines; However, its operation is limited to the administrative process, since, in most cases, the functioning of the Parent Associations prevails, who are in charge of maintenance and matters related to the operation of the school, in coordination with directors. Under co-responsibility and participation schemes, parents assume responsibility for the maintenance of the school building, as well as the needs related to the payment of basic services. To this end, quotas are established for economic cooperation that allows them to operate and meet the basic needs of the school. They also complement additional activities to cover maintenance costs. This allows us to see how, through social participation, the State disguises new schemes and policies that push the privatizing public school.

Key words: Management, school organization, micropolitics, social participation.

Las políticas educativas impulsadas en los últimos veinte años en México, se han concretado en reformas curriculares y laborales que trascienden las formas de organización y control

administrativo del sistema educativo, basándose en modelos de gestión¹ que colocan en el centro a la escuela como la unidad de transformación, en torno a la cual se promueve la descentralización y autonomía en la toma de decisiones, delegando nuevas responsabilidades a los actores, que sin duda nos llevan a entender la lógica de la globalización como fenómeno que se expande y trastoca los ámbitos más vulnerables para lograr los objetivos de las hegemonías dominantes.

Desde estas perspectivas una de las finalidades es generar las condiciones para que se alcancen de manera más fácil los objetivos, tanto individuales como los de la organización escolar. Para ello, se impulsan modelos de gestión que intentan dar sentido a las políticas de reorganización y transformación; asignándole a la escuela nuevos retos y responsabilidades sobre la tarea educativa. Bajo estas premisas cobra auge el concepto de gestión, cuyo origen etimológico proviene del latín *gestio* que invoca la acción de administrar, e implica la búsqueda y definición de los objetivos y estrategias más acordes que permitan una organización del sistema educativo, mediante los cuales se incida en los procesos que llevan a cabo los actores educativos, en el ámbito escolar.

La gestión adquiere un significado especial al enfatizar el papel que deben desempeñar los diferentes actores involucrados en la tarea de la escuela, para que directivos (jefes de sector, supervisores y directores de escuela), apoyos técnico pedagógicos, maestros, padres de familia, alumnos y comunidad en general, asuman la corresponsabilidad por la tarea educativa, mediante un esquema de “mutua dependencia” entre quienes intervienen en el proceso; con la finalidad de mejorar el aprovechamiento escolar, lo cual no es otra cosa más que una forma de justificar el desarrollo de la política educativa en función de las exigencias del contexto globalizado, logrando con el tiempo, legitimación y al mismo tiempo, que sea asumida como necesidad social.

En esta ocasión, centramos el análisis en la participación de los padres de familia y la sociedad en el trabajo de la organización escolar, considerando que ya desde las reformas de 1992 su participación empezó a cobrar sentido en los procesos educativos, al plantearse la necesidad de establecer nuevas relaciones de colaboración entre escuela – comunidad, creándose para este fin los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) a partir de la Ley General de Educación de 1993 y más recientemente con el Acuerdo 716 en el que se emiten los lineamientos para la

¹ A principios de los años ochenta ya se empezaba a hablar de modelo estratégico; la noción de estrategia tenía que ver más con el carácter normativo e instrumental para conseguir determinados objetivos y consistía en “la capacidad de optimizar y articular los recursos” (humanos, materiales, económicos, etc.). A finales de los 80’s y principios de los 90’s surge el modelo estratégico situacional, el cual toma en cuenta la necesidad de una planificación basada en la realidad de los individuos y las acciones que éstos ejercen; la gestión “deja de ser el sistema en su conjunto; se divide en unidades más pequeñas que se caracterizan por tener la competencia de determinar objetivos propios”, lo que da paso a la descentralización con las reformas implementadas; así la planificación, el control y la mejora continua cobran relevancia desde el enfoque estratégico al concebir un modelo de calidad total, que permearía al interior de las organizaciones; surge entonces la preocupación por la calidad de la educación y se empiezan a generar políticas encaminadas a atender este tipo de prioridades (SEP, 2010: 36-37).

constitución, organización y funcionamiento de los CEPS (DOF, 2014), sin embargo, su intervención ha sido escasa en las acciones de la escuela, aun con los decretos oficiales señalados.

Por tanto, el trabajo que se presenta intenta dar cuenta de los principales hallazgos obtenidos en torno a la participación de los padres en la organización escolar, desde la micropolítica escolar, que cobra sentido en el trabajo cotidiano de la escuela y los que en ella interactúan. Para esto, se presentan los referentes teóricos y metodológicos que ponen en tensión las categorías analíticas y las preguntas a partir de las cuales se generó el proceso, así como una breve descripción de los actores implicados en el estudio; posteriormente se analiza la participación de los padres en la organización escolar; por último, se plantean algunas consideraciones finales.

Referentes teóricos y metodológicos.

En los estudios sociológicos cobra sentido el paradigma interpretativo² para incursionar en una realidad que permita al investigador analizar los fenómenos para posteriormente, mediante la reflexión e interpretación, dar cuenta de éstos; es desde estas perspectivas que el análisis que se presenta se ubica en este paradigma desde la socio-fenomenología de Schutz (2003) que permite irrumpir en una realidad en tiempos y espacios determinados para estudiar y analizar el fenómeno de manera directa (Taylor y Bogdan, 1987) que a su vez brinde la posibilidad de “develar sentidos encubiertos” (Ríos, 2005: 52) que al salir a la luz permiten una mejor comprensión del fenómeno; se trata de un estudio cualitativo³, se parte de la interacción con los sujetos al llevar a cabo la entrevista con el grupo focal, integrado por madres de familia, con el fin de analizar y comprender la participación⁴ de los padres en la escuela.

El análisis se considera en el marco de la teoría de la organización, por ser esta la que permite explicar la manera en que cobran sentido las prácticas de micropolítica entre los que ahí convergen y que a su vez intentan construir procesos de autonomía escolar como producto de las reformas educativas que centran la atención en la escuela, en las que se plantea hacer partícipe a la sociedad de la gestión pública, sin tomar en cuenta que la mayoría de las veces, las organizaciones, en este caso las escolares, se convierten en “campos de lucha política” (Ibarra y

² Desde este paradigma es posible incursionar en las diversas realidades sociales e incursionar en las individualidades de los sujetos, ya que “la realidad se presenta a partir de múltiples construcciones, de las cuales la base es social, vivenciada, local y específica, dependiente de su forma y su contenido de las personas que las construyen” (Labra, 2013: 15).

³ En este tipo de estudios el investigador se interesa por entender y describir, e incluso de interpretar un fenómeno de la realidad social desde una perspectiva émica (Reyes, 2000); es decir, desde el punto de vista del actor social.

⁴ A partir de las reformas de los noventa, específicamente con la Ley General de Educación de 1993, se establecen las disposiciones oficiales respecto a la participación de los padres y la sociedad en la escuela, en la idea de que éstos actores educativos también participen en las decisiones del plantel educativo, creándose para este fin, los CEPS en educación, los cuales también reúnen a miembros destacados de la comunidad en general, no necesariamente que tengan hijos en la escuela, de tal forma que éstos se conforman “por padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical [...], directores, ex alumnos y demás miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de la propia escuela” (DOF, 2014: 10-11).

Montaño, 1992: 50), los cuales deben ser develados para dar cuenta de lo que ocurre en realidad al interior de las mismas.

La técnica e instrumento de investigación empleados fue el Grupo Focal que “consiste en que los participantes puedan expresar libremente su opinión sobre diferentes aspectos de interés en un ambiente abierto para el intercambio de ideas” (Huerta, 2005: 1), basándose en una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones u opiniones de las personas sobre un tema o área de interés (Reyes, 2000); además, por considerarse una de las técnicas de investigación cualitativa que favorece la discusión grupal como medio para “generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes” (Mella, 2000: 7).

En este caso, el grupo focal se llevó a cabo con madres que fungen como integrantes de la Asociación de Padres de Familia (APF) y una madre que es parte del CEPS de la escuela Jorge Murad Macluf. La escuela se localiza en la unidad habitacional el SNTE, y está catalogada con bajo nivel de marginación; es de organización completa, ya que cuenta con dieciocho maestros frente a grupo, directivo y un intendente.

El propósito se centró en indagar y recabar información relevante en torno a las formas en que los padres de familia intervienen en los procesos organizacionales de la escuela, en el marco de una gestión que demanda la participación de la comunidad que contribuya a la construcción de la autonomía escolar y mejora de los aprendizajes escolares.

Las madres que conforman este grupo, presentan una diversidad en cuanto a su nivel profesional y ocupación; en su mayoría son mujeres con estudios básicos, de secundaria y algunas con bachillerato, que se dedican a las labores del hogar y aunque una de ellas tiene formación como psicóloga, no ejerce, y sólo una trabaja por su cuenta; lo que les permite organizar sus tiempos para desempeñar las funciones que el cargo les demanda en la escuela.

La entrevista se llevó a cabo tomando en cuenta las siguientes categorías analíticas: Participación social, percepción de la escuela, autonomía, gestión escolar, liderazgo, autoridad, poder, control; con un grupo de madres de familia; sin embargo, en esta ocasión centramos la discusión y análisis en la participación social.

Con el fin de indagar y obtener información respecto a cómo los padres incursionan en la organización escolar y de acuerdo con las categorías antes señaladas, las preguntas detonadoras en la discusión son las que a continuación se enuncian: ¿Cuáles son las acciones que llevan a cabo la APF y el CEPS, además de las cuotas, para apoyar el trabajo de la escuela en mantenimiento e infraestructura?, ¿Consideran que la escuela puede regirse por sí misma y generar las condiciones para desarrollar procesos de autonomía tanto en lo educativo como las cuestiones de mantenimiento e infraestructura?, ¿Cuál es su percepción sobre el papel del director en la organización y funcionamiento de la escuela?

Respecto a los actores que participaron en la entrevista, en el cuadro 1 se muestran las características generales y cargo que ocupan las personas que formaron parte del grupo focal, así como la fecha y lugar en que se llevó a cabo; y el responsable de coordinar la discusión en el grupo.

Cuadro 1
Participación de la APF y CEPS

Fecha del grupo focal	Martes 17 de noviembre de 2015.
Lugar del grupo focal	Sala de maestros de la Escuela Primaria "Jorge Murad Macluf", ubicada en la Unidad Habitacional SNTE
Número y tipo de participantes	Seis madres de familia, integrantes de la APF y CEPS S-A - Presidenta de la APF S-E - Vicepresidenta de la APF S-C1 - Tesorera de la APF S-S – Vocal de la APF S-C2 – Vocal de la APF S-M – Integrante del CEPS y contraloría
Nombre del moderador	Tomasa Ortega Jiménez

La participación social en la organización escolar

La escuela se concibe como una organización social (Etzioni, 1987) y desde los estudios realizados por González (1998) la organización escolar es considerada como una organización política y como tal se encuentra en un entramado tejido por el discurso de las metas, las estructuras, los conflictos y procesos en la toma de decisiones, lo que a su vez, hace ver a las organizaciones como áreas de luchas políticas; por ende, se observa como un espacio formal, con una estructura establecida (Etzioni, 1986) capaz de convertirse en la unidad de transformación, en la que convergen diferentes personas, vinculadas a un proyecto educativo.

Al considerarse a la escuela como una organización y su análisis desde el enfoque micropolítico, es importante señalar que al interior se ponen en juego una diversidad de intereses, luchas e incluso negociaciones entre los actores que ahí convergen, dado que se ponen en tensión el poder y el control, que bien pueden contribuir al beneficio de la comunidad o bien a las lógicas de acción que predominen en los diferentes actores educativos. En este sentido, la micropolítica se entiende como todos aquellos entramados y redes de relaciones que al interior de la organización escolar se gestan como parte de las prácticas cotidianas de los actores, en función de sus propios intereses y necesidades (Ball, 1989; Blase, 2002).

En la dinámica micropolítica de la escuela ocurre el juego político, se construyen las agendas ocultas, las negociaciones que dan sentido y orden a la organización; destacándose el poder, la disputa ideológica, la diversidad de metas e intereses, los conflictos, el control, como parte de la actividad política (Ball, 1989) por parte de quienes convergen en los procesos organizacionales; en este caso, las alianzas e incluso negociaciones que se generan entre la escuela y los padres de familia forman parte de la actividad micropolítica, lo que permite entender cómo la participación de los padres en la gestión escolar, cobra sentido al vislumbrar el papel y la dinámica de operación que tiene el CEPS desde la micropolítica de la organización en el marco de las políticas de gestión y autonomía escolar; considerando que la escuela establece un vínculo con la comunidad, en la cual directivos y profesores ponen en juego acciones de gestión para la comunidad.

Desde estas perspectivas, partimos de la idea de comunidad planteada por Weber (2002) para entender la participación social en la organización escolar, adquiriendo relevancia el sentimiento de pertinencia por parte de los diferentes actores educativos que incursionan en la misma; en este caso, la participación se entiende, desde lo señalado por Frigerio y Poggi (1992: 63), como "el

conjunto de actividades mediante las cuales los individuos se hacen presentes y ejercen influencia en ese elemento común que conforma el ámbito de lo público” y dan sentido a la dinámica organizacional que se desarrolla al interior de la organización al llevar a cabo la toma de decisiones y acciones, desde los objetivos de la organización y al mismo tiempo sin dejar de lado la diversidad de ideologías y las lógicas de acción que predominan en los diferentes actores educativos, ubicándonos en el análisis de la dimensión micropolítica.

En este sentido, la participación de los padres de familia en la escuela es importante de acuerdo con los estudios de Parra (2004), quien sostiene que la participación de los padres en la gestión y gobierno de las escuelas favorece el diálogo y colaboración para lograr un mayor rendimiento académico en los alumnos; no obstante, la mayoría de las veces esto no sucede, dado que median otros intereses y necesidades que se anteponen a estos ideales, limitando su participación a la ayuda práctica en la escuela, de manera que se reduce sólo a la obtención de fondos económicos, reparación del inmueble o equipos, realidad que se aprecia cuando algunas madres refieren

S-C2: “Sí, vemos qué es lo que más urge” .

S-S: “Por ejemplo, el mobiliario que ella vio, tantos años no se cambió, no nada, ah bueno, vamos a hacer una planeación, de cuánto nos va a ingresar de cuota de mantenimiento, cuánto va a ingresar, bueno, empezar a cotizar mobiliario porque ese no puede seguir así...”

S-E: “La necesidad del mobiliario, era la luz...”

De esta forma, se confirma que la participación de los padres, en este caso, de quienes integran el comité de padres, tienen una mayor preocupación por resolver las necesidades de mantenimiento e infraestructura que son las que cobran sentido en el desarrollo de su función como representantes de los padres de familia en la organización escolar. A su vez, podemos identificar acciones de ayuda en acontecimientos escolares, la organización de eventos como kermes para obtener recursos económicos que contribuyan a solventar parte de los gastos de la escuela, lo cual realizan de manera estratégica para que los padres participen, situación que nos pone ante la evidencia de un juego político que permite lograr determinados objetivos, por parte de quienes tienen en ese momento el poder y control en la dinámica organizacional de la escuela S-A: “Es que es una manera muy sutil de invitarlos a participar, y vienen y cooperan, y vienen porque saben que va a haber kermes”

Con lo cual se deja ver que se hace caso omiso a la participación en procesos de planificación y gestión, así como a las tareas de asesoría, ya que prevalecen intereses que conllevan a un fin de determinado grupo, en este caso, de quienes ocupan un cargo en la organización. Situación similar podemos corroborar con los estudios desarrollados por Gallegos, Ayala y Jiménez (2013) en los que la participación de los padres se da bajo la coordinación de las maestras y en función de criterios que determinan las formas de colaboración de los padres, los cuales se asumen en espacios y acciones específicas; en este caso, rescatamos lo siguiente, al referir que las acciones realizadas son bajo la orientación y aprobación de la directora S-A: “Nosotros no damos el paso a seguir si ella no nos lo indica, ¿por qué?, porque son recursos de la escuela y ella es la primera que tiene que estar enterada...”

S-A: “Sí ella dice sí, adelante...”

S-M: "...ella es la que dirige, desde decir cómo van las funciones, delegar funciones, pero siempre está viéndose que ella es la que dirige, no manda, dirige..."

S-A: "Más bien tiene la manera apropiada de conducirnos a todos y cada uno de nosotros en el papel que tenemos que desempeñar, yo así lo siento..."

S-A: "Es una autoridad compartida maestra, yo veo que es una autoridad compartida porque tomamos las decisiones juntas..."

En este caso, observamos que el papel de los directores adquiere significado en la medida en que éstos son los encargados de orientar el trabajo de la organización y la participación de los padres; lo que nos lleva a pensar el liderazgo como "un proceso diferenciado del gerenciamiento" (Lupano y Castro, 2003:108) en el que los líderes conducen a generar cambios basados en valores, ideales, intercambios emocionales; a diferencia de los gerentes que sólo guían sus acciones hacia el cumplimiento de las obligaciones establecidas; además, el término tiene connotaciones interesantes en tanto que se le atribuyen ciertas situaciones como el hecho de su relación con el cambio, la construcción de escenarios futuros, la creación de estrategias, la generación de compromisos, el desarrollo de equipos de trabajo conjunto, a la vez que como un rasgo esencial para la motivación y apoyo; pero al mismo tiempo, dinámico, relacionado con la autoridad informal más que con la formal (Bernal, 2006), lo que a su vez deja ver el poder y control que se ejerce desde la dirección, más que la toma de decisiones conjuntas.

En este sentido, el grupo de madres entrevistadas reconoce y asume la responsabilidad de atender las necesidades de la escuela en cuanto a infraestructura y mobiliario, dado que, al ser integrantes de un comité, representan al total de padres y su labor es analizar y priorizar las necesidades en coordinación con la directora para su atención, ya que consideran que las acciones que lleven a cabo serán benéficas para sus hijos S-S: "...pensando en el bienestar de todos los niños, no de nuestros hijos solamente, de todos los niños de esta escuela, porque estamos representando a todos los papás de la escuela..."

Esto nos deja ver que al interior de la organización escolar los padres de familia juegan un papel importante en lo referente a su mantenimiento e infraestructura, lo cual obedece en parte a los lineamientos establecidos en documentos oficiales como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), firmado en 1992 y recientemente el Acuerdo 716 en los que se enfatiza la participación social en la educación como mecanismo de regulación fundamental para que, mediante el compromiso y acción de todos los actores educativos (directivos, docentes, padres de familia), situación que nos deja ver la dinámica organizacional desde las lógicas de acción que construyen éstas madres de familia para lograr un objetivo en común, que obedece a las políticas descentralizadoras que desde los noventa se impulsaron (DOF 1992 y 2014); no obstante, el trabajo que se realiza en estos términos sólo es asumido por los miembros de la APF, mientras que el CEPS carece de funcionalidad, además de que se nota el aislamiento, la falta de comunicación y coordinación entre los integrantes de los diferentes comités que existen en la escuela, situación que se refleja cuando una madre, que forma parte del CEPS señala S-M: "Yo una observación, yo soy de otro comité, casi no me ha tocado participar, sin embargo, soy de participación social, y una observación que he hecho y nada más llevo dos años, es que falta organización, porque ellas si te fijas, han trabajado solas ..."

Esta realidad, sin duda se presenta en la mayoría de las escuelas, aun cuando desde el ANMEB se instaure una nueva relación entre Estado y sociedad, en la que se requiere una mayor participación de la sociedad en el ámbito educativo, adquiriendo importancia los vínculos entre la escuela y la comunidad, dado que la educación se plantea como uno de los pilares para el desarrollo integral del país, creándose los CEPS con la finalidad de impulsar una nueva participación social⁵ en beneficio de la educación, mediante la cual se articulen la responsabilidad y el esfuerzo tanto de la sociedad, los gobiernos locales, estatales y federal para lograr una educación de calidad; sin embargo, esto no ha logrado concretarse; al respecto una madre de familia tiene algunas percepciones S-M: "...realmente hemos estado demasiado aislados, yo digo que en este aspecto si les falta más de organización, saber quiénes estamos, por qué estamos..."

A su vez, esta madre refiere que también forma parte de otros comités, pero que no conoce a todos los integrantes S-M: "...de contraloría soy presidenta, en otro soy vocal, en el de participación social, no sé quién es la presidenta, es la hora que no he tenido reunión formal con la directora y con mi comité..."

Esto nos permite observar que aun cuando se ha tratado de impulsar la operatividad de los CEPS, esto no se ha logrado, quedándose sólo en la retórica, así tenemos el caso de Programas como el de Escuelas de Calidad que retoma la operatividad de los CEPS como condición para el uso y aplicación de recursos económicos, y actualmente el establecimiento de lineamientos específicos que regulan su existencia y la operatividad de sus funciones, las cuales se plasman en el Acuerdo 716 (DOF, 2014), su trascendencia ha sido poco relevante en la organización escolar, siendo las APF quienes se encargan y asumen la responsabilidad por apoyar e incursionar en el trabajo de la escuela, en lo que a mantenimiento e infraestructura se refiere y para lo cual consideran necesarias las cuotas que aportan los padres de familia al inicio del ciclo escolar, dado que la escuela pública no tiene ingresos económicos por parte del Estado.

S-M: "Necesarias, obligatorias, para mí; porque eso de que dice el gobierno: no, se me hace una aberración, porque una escuela no se mantiene sola ni el gobierno le está dando para las necesidades básicas, llámese el baño, o sea, el gobierno no subsidia ni siquiera el agua, ni la luz..."

S-A: "Dice, la educación es gratuita, es cierto, porque nos da los maestros que nos imparten las clases, pero las instalaciones, el mantenimiento de las instalaciones, mobiliario, material didáctico que en determinado momento le hace falta al maestro para poder hacer sus planes de trabajo, lo tiene que cubrir el padre de familia..."

Estas percepciones dejan ver cómo los padres en las APF se hallan en constante lucha, tensión y conflicto, lo cual responde a la dinámica microolítica que está presente en las lógicas de acción predominantes, con respecto a las principales preocupaciones en materia económica para tratar de cubrir en la medida de lo posible las necesidades que mayor significado cobran como parte de un bienestar para que sus hijos tengan mejores condiciones tanto en su estancia en la escuela como en los procesos de aprendizaje, situación que sin duda, nos lleva a observar cómo las políticas de corte neoliberal se imponen mediante los ajustes al gasto público, privilegiando la

⁵ La participación social toma en cuenta la finalidad de que padres y madres de familia participen en los procesos educativos de la escuela, con el fin de democratizar la toma de decisiones y fortalecer la corresponsabilidad en la tarea educativa" (SEP, 2001: 155).

participación de los padres⁶, bajo discursos de colaboración democrática y calidad educativa, que lejos de lograr mejoras organizacionales, lo que se percibe es la implantación de propuestas y modelos acordes a las necesidades del mercado económico (Sendón, 2007), más que a las sociales.

Por otra parte, el hecho de discutir sobre las cuotas, también se rescatan reflexiones en torno a que la escuela deja de ser totalmente pública, dado que las acciones de mantenimiento, servicios básicos entre otros, son los padres de familia y no el Estado quienes las cubren, y hasta en ocasiones absorben también el pago de maestros que la SEP no envía a tiempo cuando hay jubilaciones o maestros que por problemas de salud son retirados del servicio; esto, finalmente nos pone ante el dilema de la escuela pública y las posibles bases que perfilan las condiciones para la privatización (Dale, 2007) en el marco de las políticas neoliberales que impulsan la transformación de los sistemas educativos, basándose en modelos de gestión que ubican en el centro de toda acción a la escuela, de tal forma que desde ésta se generen las acciones necesarias y ésta logre autonomía⁷ en el desarrollo de sus procesos organizacionales, a partir de la elaboración de proyectos propios y la participación activa de todos los actores educativos que en ella convergen.

Consideraciones finales.

En la organización escolar, el papel de las personas que ahí convergen con diferentes intereses, niveles y necesidades, influyen en el desarrollo organizacional, lo que permite caracterizar a la escuela como una organización débilmente estructurada (Meyer y Rowan, 1983), afectada no sólo por factores internos, sino también externos que inciden en su consolidación, pero sobre todo, por las políticas de corte neoliberal que sin duda afectan las condiciones de una educación pública que garantice procesos de formación acorde a las necesidades sociales más que a las de orden económico.

En el caso de la educación básica, entre los factores que cobran mayor relevancia en las organizaciones, están los modelos de dirección que se ejercen al interior de las mismas; la autonomía limitada, la cual en la mayoría de los casos centra la atención en asignar responsabilidades pero sin transferir recursos e incluso criterios de autoridad; la inestabilidad del personal; las decisiones políticas, producto de exigencias externas, más que internas, la falta de tiempos para llevar a cabo acciones de la propia organización en cuanto a la atención de

⁶ Cabe destacar que la participación social mediante la conformación de este tipo de agrupaciones sociales se convierte también en un mecanismo tanto de apoyo como de control para la escuela, dado que entre sus acciones centrales se manifiesta la rendición de cuentas como una forma de garantizar el trabajo que al interior de ésta se realiza. De esta manera, en coordinación con los directores, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, los CEPS cobran sentido en la organización y funcionamiento de la escuela.

⁷ En el caso de México, el tema de la autonomía de la escuela cobra significado a principios de la década de los noventa, a partir de los procesos de reestructuración y descentralización del sistema educativo, generados en un contexto de crisis y de reforma del Estado en América Latina, soslayando su papel en la educación (Tedesco, 1991); de ahí la importancia de señalar y enfatizar en la autonomía de la escuela, así como su responsabilidad en los resultados educativos (Namo, 1991), tomando en cuenta la participación del director como uno de los actores principales en la organización administrativa y pedagógica de la escuela, así como las formas de interacción y comunicación entre los demás actores como son los profesores, alumnos y padres de familia e incluso con la comunidad que circunda a la escuela.

diferentes problemáticas, así como la participación de los padres como parte de los mecanismos de corresponsabilidad y rendición de cuentas en el trabajo escolar, producto de políticas neoliberales (Sendón, 2007).

De acuerdo con la realidad que se manifiesta y los estudios de González (1998) es posible señalar que al interior de las organizaciones escolares se ponen en juego las negociaciones en lo que respecta a la toma de decisiones, entre padres y directivo, pero además mediadas por las tensiones, luchas, conflictos, así como el poder que forman parte de la micropolítica (Ball, 1987 y Blase, 2002), considerando, sobre todo que el poder se da en un marco de reciprocidad, ya que desde el modelo de gestión se plantea el consenso en la toma de decisiones a partir del liderazgo del directivo y la participación de los padres, aunque es también la manipulación y control, al prevalecer situaciones de poder y desacuerdo entre los actores que en ella convergen, por lo que se mantiene una forma recíproca mediante la cual se conservan y perpetúan determinadas prácticas mediante las cuales las madres legitiman la autoridad que ostenta un director.

En este caso, pudimos percatarnos de que la participación de los padres cobra vital significado en lo que respecta a la atención de las necesidades materiales (infraestructura, mantenimiento, mobiliario), además de que son las madres de familia quienes se asumen como las principales protagonistas en la atención de éstas, ya que tienen la encomienda y la representación de los padres en general para ver por el bienestar de los alumnos, lo que a su vez implica realizar las acciones necesarias para que la escuela esté en las mejores condiciones.

Esto nos permite observar cómo la participación de los padres en la organización escolar poco a poco empieza a cobrar sentido al asumirse como parte de una necesidad social, sin analizar el trasfondo político que se oculta en los discursos de democratización y participación social en los esquemas de una gestión centrada en la escuela y que a su vez permiten vislumbrar el papel y la dinámica de operación que tiene el CEPS desde la micropolítica de la organización en el marco de las políticas de gestión y autonomía escolar; considerando que la escuela establece un vínculo con la comunidad, en el cual directivos y profesores ponen en juego acciones de gestión para la comunidad, diluyendo la responsabilidad del Estado en la educación pública.

Bibliografía.

Ayala Arredondo, María Otilia. (2013). "Administrar la participación de los padres", en Gestión escolar y participación social. Estudios en casos. México, Horizontes educativos, México.

Ball, Stephen. (1987). La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar, España, Paidós.

Bernal, Agudo José Luis. (2006). Comprender nuestros centros educativos.

Perspectiva micropolítica. España. Mira editores.

Blase, Joseph. (2002). "Las micropolíticas del cambio educativo. Profesorado" en Revista de Currículum y Formación de Profesorado, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56760203>.

Dale, Roger. (2007). "Los efectos de la globalización en la política nacional: un análisis de los mecanismos", en Bonal Xavier, et al., (comps.). Globalización y educación, textos fundamentales. Nuño y Dávila, Buenos Aires.

DOF (1992). Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, México.

DOF. (2014). Acuerdo número 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, México.

Etzioni Amitae. (1986). Organizaciones modernas. México, UTEHA.

Foucault, Michael. (1985). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. México, Siglo XXI.

Frigerio G., Margarita Poggi y Guillermina Tiramonti. (1992). Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión, FLACSO, México, Troquel.

Gallegos López, Ana Luisa. (2013). "Participación social: La dinámica del espacio escolar", en Gestión escolar y participación social. Estudios en casos. México, Horizontes educativos.

González, González Ma. Teresa. (1998). Revista de Educación, núm. 316, en <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre316/re3161200464.pdf?documentId=0901e72b81270c47>

Huerta, José M. Los grupos focales, en http://academic.uprm.edu/jhuerta/HTMLobj-94/Grupo_Focal.pdf

Ibarra Colado, Eduardo y Montaña Hirose, Luis. (1992). "Teoría de la organización y administración pública. Insuficiencias, simplezas y desafíos de una maltrecha relación", en Gestión y política pública, vol. 1, núm. 1.

Labra, Oscar. (2013). "Positivismo y constructivismo: Un análisis para la investigación social", en Rumbos TS, año VII, núm. 7.

Lupano Perugini, María Laura y Castro Solano Alejandro. (2003). "Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación". Trabajo subsidiado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, Argentina, en <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico6/6Psico%2008.pdf>.

Mella, Orlando. (2000). Grupos focales. Técnica de investigación cualitativa. Santiago, CIDE.

Meyer J. y Scott R. (1983). Organizational environments: ritual and rationality, Sage, Beverly Hills, Calif.

Namo de Mello, Guiomar (1998). Nuevas propuestas para la gestión educativa. México, SEP.

Parra Ortiz José María (2004). "La participación de los padres y la sociedad circundante", en Tendencias pedagógicas, núm. 9.

Reyes, Tomás. (2000). Métodos cualitativos de investigación. Los grupos focales y el estudio de caso, México.

Diversidad y Encuentro. Revista de Estudios e Investigación Educativa.

Ríos Saavedra, Teresa (2005). "La hermenéutica reflexiva en la investigación educacional", en Revista Enfoques Educativos, vol. VII, núm. 1.

Schutz, Alfred. (2003). El problema de la realidad social. Amorrortu. Buenos Aires.

Sendón, María Alejandra. (2007). "Diferentes dimensiones de la autonomía de la gestión escolar. Un estudio de caso en escuelas pobres de la ciudad de Buenos Aires", en Revista Iberoamericana de Educación, núm. 44, 2007. SEP (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006, SEP, México.

SEP (2010). Modelo de gestión educativa estratégica. Programa escuelas de calidad, SEP, México.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Barcelona, Paidós.

Tedesco, Juan Carlos (1991). Estrategias de desarrollo y educación: el desafío de la gestión pública, Boletín 25, OREALC, UNESCO. Weber, Max. (2002). Economía y sociedad. FCE, México.